21
SH LM. 8/03

Quito, 05 de Noviembre de 2003

Señor
José Ignacio Vega Otero
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta Universal de Accionistas de la compañía **DERMALOGICA S.A.** reunida el 04 de Noviembre de 2003, resolvió dejar sin efecto lo señalado en la disposición Transitoria Tercera de los estatutos sociales de la compañía DERMALOGICA S.A., y en tal virtud se designó a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial o extrajudicial en ausencia temporal o definitiva del Gerente General con plenitud de atribuciones conforme lo previsto en el artículo décimo primero, de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía DERMALOGICA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, con fecha 13 de noviembre de 2002 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 04de febrero de 2003, bajo el número 008, tomo 35, en el Repertorio bajo el número 04010.

La Junta General Universal autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Dr. Jorge Cevallos Carrera
SECRETARIO AD/HOC

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la compañía DERMALOGICA S.A. Quito, 06 de noviembre de 2003.

José Ignacio Vega Otero
C.I. 171534402-2
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 9205 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito,a 11 NOV. 2003

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL · QUITO ·

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO